

El ciclo de la violencia doméstica



**Construyendo oportunidades para niñas y adolescentes embarazadas
y madres en Costa Rica**

Rose Marie Ruiz Bravo

Fabio Rojas Carballo

Carmen Fuentes Hidalgo

Carolina Jiménez Gómez

Elieth Aguilar Céspedes

Marielise Velhagen Ruiz

Ana Patricia Gurdían Portocarrero



Créditos

Autores: Rose Marie Ruiz Bravo, Fabio Rojas Carballo, Carmen Fuentes Hidalgo, Ana Patricia Gurdían Portocarrero, Carolina Jiménez Gómez, Elieth Aguilar Céspedes, Marielise Velhagen Ruiz

Producción: Convenio Editorial del Norte de IDS ABRA / Fundación ILIDES.

Fotografías y mapas: Fabio Rojas Carballo

Mapa de ubicación: Mapa y foto de www.avenidacentral.com

Convenio para la ejecución del proyecto: Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) / Fundación Instituto Internacional de Liderazgo en Desarrollo Local (Fundación ILIDES), para el desarrollo del Programa Construyendo oportunidades para niñas y adolescentes embarazadas y madres en Costa Rica.

Convenio para la publicación virtual: Fundación ILIDES / Editorial del Norte de IDS ABRA.

Publicación aprobada por la Delegación Ejecutiva de la Fundación ILIDES el 4 de octubre del 2005. Por respeto a las personas beneficiadas en los procesos de intervención social, la Fundación ILIDES autoriza la publicación de las experiencias hasta después de tres años de concluidas.

La Fundación ILIDES autoriza la reproducción total o parcial de esta obra, con la advertencia de que se debe mencionar la fuente y remitir un ejemplar a: fabioroca@costarricense.cr / frojas@ilides.org o al apartado postal: 1946-1100 Costa Rica.

Ficha técnica del proyecto

Vigencia del proyecto: mayo a noviembre del 2000

Informe valorativo: Cuaderno 6-2000 (julio – septiembre del 2000) El ciclo de la violencia doméstica

Número de grupos 9 con 180 niñas y adolescentes embarazadas y madres

Comunidades donde se realiza la capacitación:

Provincia de San José

Cantón de Desamparados, comunidades de: Desamparados centro, Damas, Dos Cercas, San Antonio, La Unión, San Miguel, Río Azul, Linda Vista, San Rafael Arriba, San Rafael Abajo, San Juan de Dios, Patarrá, Los Guidos, San Lorenzo

Instancias gubernamentales rectoras del Programa construyendo oportunidades para niñas y adolescentes embarazadas y madres de Costa Rica

Oficina de la Primera Dama

Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)

Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Contenido

Introducción	4
El ciclo de la violencia doméstica	5
Teoría de la invalidez aprendida	8
Teoría por duelo	8
Dinámicas traumagénicas de la violencia	8
Síndrome de acomodación al abuso	8
Mis derechos humanos como adolescente	9
Actividad 1: mi primer derecho ganado	9
Actividad 2: apoyemos a Isabel	10
Ley Contra la Violencia Doméstica	11
Actividad especial: celebración del Día de la Madre	12

Tablas e imágenes

Mapa de ubicación de las comunidades del proyecto	4
Sentimientos expresados por las jóvenes sobre la violencia doméstica sin límites	5
Sentimientos expresados por las jóvenes sobre la violencia doméstica con límites	6
¿Cómo se han sentido al término de una relación	7
Teorías que ayudan a comprender el ciclo de la violencia	7
Vivencias sobre “mi primer derecho como mujer adolescente”	10
Cuadernillo fotográfico de la Celebración del Día de la Madre (15 de agosto)	14

Introducción

El presente informe corresponde al bimestre julio – septiembre del año 2000 y forma parte del segundo convenio suscrito entre el IMAS y la Fundación ILIDES por medio del cual se forma a 180 niñas y adolescentes embarazadas y madres, organizadas en nueve grupos en la ciudad de Desamparados, cuya ubicación geográfica se muestra en la siguiente figura:



La responsabilidad de la ejecución del Programa le corresponde a la Fundación ILIDES de conformidad con lo establecido en el Convenio, para ello y con el fin de garantizar la coordinación académica necesaria para el éxito del Programa Construyendo Oportunidades, el equipo académico de la Fundación ILIDES responsable de este Programa, sesiona los días lunes de las 8:30 a las 11:00 a.m. En dicha sesión se evalúa el trabajo realizado durante la semana recién concluida y se planifican las acciones a desarrollar durante la semana que se inicia, así como la programación de actividades a desarrollar en el mes siguiente.

En dichas sesiones de coordinación académica participan: las Facilitadoras (Carolina Jiménez, Elieth Aguilar, Marielise Velhagen, Ana Patricia Gurdían), la Asesora Académica (Carmen Fuentes), la Presidenta de la Junta Directiva de la Fundación (Rose Marie Ruiz) y el Delegado Ejecutivo (Fabio Rojas).

El ciclo de la violencia doméstica

Para este taller se llegó con el objetivo de poder trabajar el ciclo de la violencia doméstica en sí, de manera tal que las muchachas lograran entender el *por qué de la violencia*, y *las razones por las cuales las mujeres agredidas siguen conviviendo con los agresores*.

Primero, se explica a las jóvenes los objetivos para ese día y la metodología de trabajo, de manera tal que poco a poco fueran comprendiendo lo que sucedía. El primer día no se pretendía trabajar con ninguna actividad específica pero si se necesitaba que ellas estuvieran participando activamente todo el tiempo, ya que tampoco se trataba de una charla o exposición. Lo que se estaba tratando de hacer es que visualizaran el problema no como algo ajeno a sus vidas y que los problemas de agresión sólo le pasaba a las *tontas* o a las *muy enamoradas*, si no más bien como un problema del cual todos somos parte y nadie esta exento a que le pueda pasar un día a ellas mismas o a alguien cercano.

Segundo, se les pidió que se ubicaran en una situación cualquiera en donde no hubieran podido poner límites y que pensarán como se habían sentido en ese momento y ante esa situación. Inmediatamente las palabras comenzaron a salir de ellas y algunos de los sentimientos expresados fueron los siguientes:

Sentimientos expresados por las jóvenes sobre la violencia doméstica sin límites

• Frustradas	• Humilladas	• Inseguras
• Angustiadas	• Decepcionadas	• Pisoteadas
• Tristes	• Enojadas	• Confundidas
• Mal	• Con baja autoestima	• Con miedo

Se analizó sobre lo difícil que a veces resulta poner límites a una situación o a una persona y de lo mal que nos sentimos cuando ello sucede. También, se discutió en los grupos de que cuando no se puso el límite, es todavía más difícil poner otros, de como cada vez se sienten más inseguras y con menos control de las cosas.

Al respecto, una de las muchachas expresó lo siguiente:

Yo tenía un novio y él me dio vuelta con una muchacha mucho más linda que yo, y yo lo perdoné porque él me aseguro que a la que quería era a mí. Ahora yo siempre me siento insegura y a cada rato me dan ataques de celos. Cuando ella pasa y yo se que se quedan viendo uno al otro yo me siento muy mal porque creo que ellos siguen juntos. Pero no lo dejo porque él es el papá de mi hijo y que voy a hacer. Aunque me compare y me haga sentir mal yo lo quiero.

Cuando quedé embarazada, mi mamá se enojó mucho conmigo y me dijo que yo era una irresponsable y que qué iba a hacer yo con ese bebé, pero desde que nació mi hijo prácticamente ella tomó todo el control de las cosas, parece ser que ella es la mamá y no la abuela. No me permite vestirlo como yo quiera, ni siquiera me deja sacarlo de la casa sola, además siempre me esta amenazando con que si yo salgo me lo va a quitar y me insulta en todo momento, lo peor de todo es que yo no puedo hacer nada al respecto por que no tengo a donde ir.

Así como estos dos ejemplos, surgieron en los grupos muchos comentarios sobre el tema, al respecto, las muchachas contaban sus anécdotas y explicaban como se sintieron en ese momento.

Luego les pedimos que nuevamente se debían ubicar en una situación, pero esta vez debía ser en una en la que si habían podido poner límites y como se habían sentido al respecto. En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos.

Sentimientos expresados por las jóvenes sobre la violencia doméstica con límites

• Felices	• Satisfechas	• Seguras
• Orgullosas	• Decididas	• Con control
• Más fuertes	• Sin miedo	• Bien

Uno de los aspectos más importantes que se trabajó con ellas fue dejarles claro que cuando ponemos límites nos sentimos con más control y seguridad de nosotras mismas pero que a veces esta puesta de límites también nos puede hacer sentir culpables e inseguras, sobre todo si la persona se fue y nos dejó de hablar o se enojó con nosotras por lo que la confusión también podría aflorar al pensar que la que debería de estar brava soy yo y no él o la agresor/a.

También fue importante decirles que las personas cercanas a nosotras a veces nos pueden hacer sentir culpables por que pusimos un límite. Las muchachas mismas empezaron a hablar que aunque a veces fuera difícil era lo mejor y que si es cierto que cuesta por un rato pero que luego una se van llenando de fuerzas y la inseguridad de que si se había hecho lo correcto o no se convierte en una seguridad completa.

La siguiente petición fue que se ubicaran esta vez en como se han sentido cuando terminaron una relación en la cual querían mucho a la persona o habían compartido mucho tiempo con él y las muchachas contestaron:

¿Cómo se han sentido al término de una relación?

- Tristes.
- Solas.
- Con ganas de volver a estar con él.
- Celos.
- Angustiadas.
- Lo veo más guapo que antes.
- Lo valoro más.
- Lo veo perfecto.
- Me acuerdo de todo lo lindo.
- Se me olvida por que terminamos.
- Solo pienso en él.

Hablamos de como cuando estamos lejos de una persona por que este se ha ido comenzamos a recordar solamente aquellos momentos lindos que pasaron junto a el y por un momento se nos olvida las cosas que no nos gustaban y nos molestaban, también se nos llega a olvidar la razón por la cual esa persona se fue. Sin embargo, si nos acordamos de todos los errores que nosotros cometimos y nos sentimos mal y a veces hasta culpables.

Después de que las jóvenes lograron verse ellas mismas en esas situaciones es importante explicar el ciclo de la violencia. Las etapas son: acumulación de tensión, explosión, distanciamiento y reconciliación. Se debe saber que el distanciamiento es el momento más oportuno para ayudar a alguien pues es cuando la víctima evita el contacto con quien la agrede. Así, se pueden reforzar los sentimientos de **haber podido poner límites**.

Al hablar de los cuatro tiempos o etapas del ciclo se trató de ir aclarando las dudas que tuvieran al respecto, también se trato de que ellas pudieran hacer una asociación de los sentimientos que habíamos explorado anteriormente con los sentimientos que pueden sentir estas mujeres víctimas de abuso y lo que el agresor hace. Ellas mismas buscaron ejemplos propios o de películas que habían visto que trabajaran sobre el tema de violencia doméstica y comentaban lo que pensaban al respecto.

Es importante conocer ciertas teorías que pueden ayudar a comprender mejor lo que sucede en el ciclo de la violencia, ya que la información suministrada en el módulo se considera que no es suficiente. Entre ellas se encuentran las siguientes:

Teorías que ayudan a comprender el ciclo de la violencia

- Teoría de la invalidez aprendida.
- Teoría por duelo.
- Dinámicas traumagénicas de la violencia.
- Síndrome de acomodación al abuso.

Teoría de la invalidez aprendida

Las personas pierden la capacidad para enfrentar situaciones de violencia, porque desde antes nunca han tenido las herramientas para poder enfrentarse a ellas. Las personas pierden la capacidad para predecir. Se refuerzan sentimientos de *ser sumisa, así le toca a la mujer*; así las personas pierden la perspectiva de la violencia y la viven como algo natural, de lo que no se puede hacer nada, se vive como algo no ajeno.

Teoría por duelo

Existe una relación idealizada. Se presentan ideas obsesivas, se piensa que la recuperación es imposible, se pierde la capacidad de juicio.

Dinámicas traumagénicas de la violencia

Se trata de explorar las áreas más afectadas. Entre ellas deseamos destacar las siguientes:

- **Sexualización traumática:** tiene que ver con víctimas de violencia sexual. Se presenta la aversión al sexo (negar orgasmo o intimidar con otra persona), promiscuidad (se intercambia sexo por afecto, esa es la forma de intercambiar, así es la forma en que han obtenido reconocimiento), se puede volver un objeto utilizado al que se le dan premios a cambio de su cuerpo, confusión de la identidad sexual, actividad sexual precoz, agresividad sexual.
- **Estigmatización:** las consecuencias son pobre autoestima, sentirse sucia (vergüenza consigo misma), culpa (“tal vez yo he contribuido para que me hagan eso”), se dificulta sentir placer a posteriori, puede sentir más culpa se en el abuso hubo placer, la persona se puede llegar a sentir diferente de las demás (*solo a mí me pasa*), evadir la realidad (conductas autodestructivas como drogas, alcohol, suicidio).
- **Traición:** la persona trata de evitar una situación de peligro y se da el aislamiento. Como hubo traición se presentan en la víctima sentimientos de desconfianza, depresión, tristeza, enojo.
- **Impotencia:** la víctima no pudo poner límites en alguna situación. Se presenta pérdida de control de su vida, se da ansiedad, miedo a las situaciones nuevas, miedo a tomar decisiones. La víctima se vuelve vulnerable a futuras victimizaciones ya que se presenta frente a los ojos de los demás una persona que no tiene poder sobre sí misma.

Síndrome de acomodación al abuso

Se destacan las etapas, a nuestro juicio, más relevantes:

- **Etapas del secreto:** el agresor hace una alianza con la víctima. El agresor utiliza una forma en la que el niño no se sienta agredido, sino que se sienta especial. Es posible que le dé regalos para que el niño acceda y el agresor hace lo posible para que el niño se sienta cómplice. Por ejemplo, el agresor le puede decir: *no diga nada, sos mi ángel*.
- **Sensación de impotencia:** esta sensación es reforzada por el hecho de que existe una relación de poder (el otro es más grande, o es: *mi papá que tanto me quiere*).
- **Cautiverio:** el niño se encuentra atrapado en una relación de la que no puede salir. El niño vuelca la culpa hacia sí mismo: *seguro yo soy malo, tengo la culpa*. Se puede dar una

tendencia a la disociación (evasión, drogas). El agresor puede decirle: *si usted lo dice nadie va a creerle*.

- **Revelación tardía:** se desencadena porque el niño se da cuenta que eso no es válido o cuando se da cuenta que también al hermano menor se lo hacen. Revelarse no implica sentirse bien consigo mismo.
- **Retractación:** el niño puede llegar a decir: *yo lo inventé*. No importa que él sea el que queda mal, pero por lo menos los demás ya no hablan del tema.

Mis derechos humanos como adolescente

Al finalizar la unidad de violencia, se introduce la I unidad temática del Módulo 2, “Mis derechos humanos como adolescente”, con el propósito de establecer un hilo conductor entre el tema de violencia y el conocimiento y apropiación de los derechos humanos, desde una perspectiva de género cuyo objetivo es la protección integral.

El acercamiento al sistema judicial costarricense se trabaja a partir de las dos sesiones introductorias propuestas en el módulo. A través de las sesiones, se vinculan los derechos humanos con los conceptos de sexismo y adultocentrismo como expresión de una sociedad generadora de violencia, en donde una de las más perjudicadas ha sido la mujer adolescente, por lo cual ha sido necesario crear un sistema legal que las respalde en su condición de seres humanas, tomando en cuenta sus condiciones y necesidades particulares.

La primera sesión se llama “Reconociendo mis derechos humanos”; sesión que tiene por objetivos retomar, desde la vivencia y experiencia personal, los logros y las acciones que ellas han realizado en su vida para el reconocimiento de sus derechos. Y en segundo lugar, plantear la situación particular de las adolescentes embarazadas y madres en el ejercicio de sus derechos humanos.

Actividad 1 **Mi primer derecho ganado**

La primera actividad, “Mi primer derecho ganado”, abrió paso a una discusión sumamente enriquecedora que permitió, junto con la segunda actividad y principalmente por todo el proceso que se ha venido llevando a cabo, el adecuado cumplimiento de los objetivos de la sesión.

El espacio compartido promovió reflexionar acerca del primer derecho ganado o logrado para sí mismas. Muchas lograron ubicar este triunfo, sin embargo, es interesante rescatar el hecho de que algunas de ellas no consideraban que habían logrado apropiarse del derecho que para ellas era más significativo, por lo tanto en lugar de escribir y dibujar “el primer derecho ganado”, escogieron poner aquel derecho vital que tanto desean alcanzar.

Más que hablar de los derechos logrados, hablaron de todo aquello a lo que tienen derecho; es decir, sí existe un reconocimiento de sus derechos como seres humanas, más no una apropiación real de estos. Esto no significa que las jóvenes sean “débiles”; demuestra la constante lucha que viven día a día en una vida violentada por doquier.

Para retomar algunos de los ejemplos que permitieron abrir un espacio para compartir y reflexionar a partir de sus vivencias personales, a continuación se expondrán algunos de ellos:

Vivencias sobre “mi primer derecho como mujer adolescente”

- *Yo me merezco ser feliz, tener un hogar propio para darle lo mejor a mis hijos.*
- *Tengo derecho a tener una familia.*
- *El primer derecho que he logrado es ser madre porque he tenido el derecho de darle la vida a mi hijo desde el primer momento; y el derecho a criarlo a mi manera.*
- *El derecho a ser madre adolescente. Al ser joven puedo comprender más a mi hijo sin decirle todas las cosas que me han dicho a mí. Por ser madre adolescente puedo dejarlo ser libre y que tomo sus propias decisiones; y con esto, demostrarle a las personas que puedo ser buena madre aunque sea joven.*
- *Mi primer derecho fue el derecho a nacer, aunque también tengo el derecho a ser libre, a reír y a ser querida.*
- *Tengo derecho a la no discriminación y al respeto de ser como somos. Por lo tanto, hay que respetar para que respeten mi forma de ser; fuera etiquetas, yo soy yo; yo soy yo, y aunque no soy igual a las demás personas merezco ser tratada igual que a ellas.*
- *Tengo derecho a mi propia vida y a ser madre de mi propia hija.*
- *Me merezco tener una relación normal con mi pareja y lograr una relación normal con mi mamá.*
- *Yo me gané el derecho a que respeten mis decisiones.*

Actividad 2 Apoyemos a Isabel

Luego de trabajar y reflexionar sobre la base de la actividad anterior, se procedió a llevar a cabo la actividad de “Apoyemos a Isabel”. Esta es una actividad sencilla que posibilita reconocer a través de la identificación con el personaje, que las mujeres adolescentes madres y embarazadas viven en carne propia situaciones de violencia en todos los ámbitos de su vida, y que en cada uno de esos espacios tienen el derecho a ser reconocidas como seres humanas.

En un inicio se trabajó directamente con la historia de Isabel, y en un segundo momento se enlazó en forma explícita esta historia con sus propias vidas; rescatando así que a pesar de la diversidad siempre hay algo que nos une, promoviendo así relaciones humanas solidarias que otorgan un valor a sus experiencias y conocimientos adquiridos en la vida.

Entre algunos de los derechos mencionados se trataron los siguientes:

- **En las clínicas de salud:** derecho a una atención adecuada gratuita e inmediata; a un buen trato; a no ser discriminadas por ser mujeres o por proceder de un país distinto; atención pre y post parto; que les posibiliten información acerca de la maternidad adolescente.

- **En el colegio:** derecho a continuar; que los docentes las respeten, que no las humillen ni subestimen; que exista una política adecuada dentro de la institución que reconozca y ponga en práctica sus derechos.
- **Con su pareja o expareja (padre de su hijo):** hacerlo responsable a nivel legal; derecho a continuar o terminar con la relación; que la pareja confíe en Isabel; que acepte a su hijo.
- **En la comunidad:** tener acceso a las redes de apoyo en la comunidad, sino existieran, buscar las más cercanas; a ser incluidas en programas sociales; a no ser juzgadas ni discriminadas; a que las vean como una persona normal.
- **En la familia:** derecho al apoyo; acompañamiento para salir adelante; que no las amenacen con echarlas de la casa, del colegio u otras cosas; que no las humillen.

Luego de haber dado paso a una amplia discusión sobre la base de lo expuesto por cada grupo y compartido en plenaria común con el resto de las integrantes, se llevó a cabo el cierre de la primera sesión sobre los derechos de las adolescentes madres y embarazadas. Esta actividad representa una introducción al análisis y discusión de la Ley Contra la Violencia Doméstica.

Ley Contra la Violencia Doméstica

Al igual que en los talleres pasados se hicieron las modificaciones de combinar el módulo 1 con lo propuesto en el módulo 2: **Mi derecho a volar**. Consideramos que insertar esta parte concerniente a los derechos, con respecto a la violencia doméstica, al final de trabajar la temática de *mi derecho a vivir libre de violencia* (módulo 1) es fundamental ya que se complementan de una manera más adecuada los conceptos y se da una mejor apropiación de éstos por parte de las jóvenes.

En esta sesión se dividió el grupo en cuatro subgrupo y se le entregó a cada grupo una ley contra la violencia doméstica, ya que no había suficientes para darle una a cada una. Se les pidió que leyeran el Capítulo 2: **Medidas de protección**, y que escogieran las cinco que consideran más importantes. Después cada grupo exponía las que habían seleccionado y ponía un ejemplo para así verificar que las estuvieran comprendiendo adecuadamente.

Después, la segunda parte de la sesión se utilizó para comentar paso por paso el trámite ante el juzgado para la aplicación de la ley. En ese espacio las jóvenes podían compartir experiencias e interrogantes que les surgían con respecto a la temática legal.

Por último se le entregó a cada uno de los subgrupos un caso y se les dio un formulario de medidas de protección, pidiéndoles que analizaran el caso y que llenaran el formulario según la necesidad de la persona del caso que se les dio.

Oferta educativa del Ministerio de Educación Pública (MEP) al Programa Construyendo Oportunidades.

Complementariamente a las sesiones de capacitación realizadas en los talleres con las jóvenes adolescentes, en el período comprendido entre julio y setiembre del 2000, la Fundación ILIDES, ha realizado actividades de coordinación con el Ministerio de Educación Pública, con el propósito de exponer a las jóvenes participantes en el Programa, la oferta del MEP y favorecer su inserción al sistema educativo.

Para tal efecto se hizo contacto con el señor Carlos Gámez, Asesor de Educación de Adultos de la Dirección Regional San José Dos, en Desamparados, quien visitó los grupos y se encargó de brindar la información correspondiente de acuerdo a la siguiente distribución:

Miércoles 9 de agosto tres grupos juntos en el Club de Leones de Desamparados, coordinados por la facilitadora Carolina Jiménez.

Jueves 10 de agosto, trabajaron 4 grupos, 2 en el Salón Ateneo de San Miguel de Desamparados, y otros 2 en el Salón de la Iglesia Hijos de Dios en Desamparados, estos fueron coordinados por las facilitadoras Marielise Velhagen y Ana Patricia Gurdián.

Viernes 11 de agosto trabajaron dos grupos en el Salón Comunal de San Lorenzo de Dos Cercas de Desamparados, los cuales fueron coordinados por la facilitadora Elieth Aguilar.

Don Carlos habló sobre la importancia de la superación personal, de la autoestima y el valor del sacrificio para lograr las metas. Se levantaron listas en cada grupo con información sobre el nivel de escolaridad de cada participante para facilitarles gratuitamente los libros correspondientes para la presentación de las pruebas.

Se les dio fechas de las inscripciones, publicaciones, sedes y períodos de las pruebas. Las muchachas se manifestaron entusiasmadas y algunas se matricularon para las próximas pruebas en octubre que corresponden al III Ciclo Terraba – Ujarrás y Zapandí. Otras jóvenes, dadas las distribuciones de las fechas deberán esperar para hacer sus inscripciones más adelante. Todas van a recibir libros con la ilusión de estudiar en pequeños subgrupos según su ubicación académica.

La Fundación ILIDES reconoce y agradece la buena voluntad y el gran valor de servicio que brindó el señor Asesor Carlos Gámez a estos grupos.

Actividad especial **Celebración del Día de la Madre**

Con el propósito de celebrar el Día de la Madre y promover un espacio de socialización y recreación entre las participantes, la Fundación ILIDES realiza un encuentro con las jóvenes de los nueve grupos que atiende, el cual se realiza en el Centro de Recreación del Colegio de Contadores de Costa Rica, ubicado en Desamparados.

Las actividades se llevan a cabo en un ambiente de solidaridad y esparcimiento. Inician a las 9 a.m., con un saludo de bienvenida de la Licda. Rose Marie Ruiz, presidenta de la Fundación ILIDES.

Además se llevaron a cabo juegos participativos como: la “dinámica de preferencias” la cual consiste en hacer subgrupos sobre diferentes opciones de gustos, como por ejemplo aquellas a las que les agrada bailar, cantar, correr, nadar, etcétera. El propósito es promover la integración grupal y fortalecer la colectividad respetando su individualidad. Las jóvenes corrieron, saltaron, gritaron, bailaron, con mucho entusiasmo.

Posteriormente se realizaron otras dinámicas para fortalecer el trabajo de equipo, como explotar globos, recolectar hormigas, gasillas, relojes, colas del pelo, sandalias y otros objetos. También

podieron disfrutar de la piscina bajo y se les brindó un almuerzo en el Salón Multiusos del Centro de Recreación.

La actividad se clausuró a las 12 m. d. con un pensamiento escrito titulado *El Ángel de los Niños*; se le entregó a cada muchacha con una candela aromatizada que llevaba un mensaje de buena voluntad para iluminar el camino y quemar todo mal pensamiento o situación negativa que les rodeara. También se intercambiaron regalos del Día de la Madre entre los diferentes subgrupos.

Representantes del IMAS estuvieron presentes en la actividad, quienes pudieron compartir con las muchachas y observar de cerca la experiencia que ellas vivieron.

Participó más del 90% de las jóvenes integrantes de los grupos, muchas llegaron con sus hijos e hijas y otras llegaron acompañadas por sus madres. Se desarrolló en un ambiente de solidaridad y esparcimiento.

Cuadernillo fotográfico
Celebración del Día de la Madre









